



Consorcio de Aguas **MENDI HARAN**  
**MENDI HARANGO** Ur Partzuergoa

## **ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL CONSORCIO DE AGUAS MENDI-HARAN CELEBRADA DEL DIA 05 DE DICIEMBRE DE 2012**

### **ASISTENTES:**

PRESIDENTE:	EUSEBIO SALAZAR PINEDO
VICEPRESIDENTE:	JOSE MARIA MARTIODA
VOCAL:	LUIS FERNANDEZ DE LARREA
DIPUTACION FORAL DE ALAVA:	JULIAN LANDIN AGUIRRE
SECRETARIO:	NAIARA ESTEBAN GONZÁLEZ

En Pobes, Territorio Histórico de Álava, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Ribera Alta, siendo las nueve y media horas del día 05 de diciembre de dos mil doce, se reúne la **Comisión de Gobierno del Consorcio de Aguas Mendi-Haran**, bajo la presidencia de **DON EUSEBIO SALAZAR PINEDO**, con la asistencia de todos los miembros que la integran al margen expresados, a excepción de los vocales Antonio Asategui y Fernando Zabala confirmando su no asistencia. Al igual que la representante de la Diputación Foral de Álava, Belén Echeverría. Daniel Anzizar de la empresa Arabako Lanak asistió como invitado.

### **ORDEN DEL DIA:**

#### **I.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA ANTERIOR**

El Sr. Presidente comenta el Acta correspondiente a la Comisión de Gobierno celebrada el dieciséis de octubre de dos mil doce, que queda aprobada por unanimidad.

La Junta aprueba por unanimidad incluir la visita de Cefalux y Seipa en el acta del día, después de que el Sr. Presidente lo proponga dado que se informó de la visita después de redactar la Convocatoria perteneciente a dicha Junta de Gobierno.

#### **II.- VISITA DE CEFALUX Y SEIPA**

Los representantes de Seipa y Cefalux se reúnen con los asistentes de la Junta para detallar y dar información sobre la aplicación de software en un ordenador con autonomía que desde Diputación se quiere implantar en todos los Consorcios.



Su función consiste en la medición del consumo de agua y los parámetros de funcionamiento de los depósitos, así como también el control de pérdidas. Proporciona información diaria del control y las mediciones facilitando dicha información para evitar las pérdidas de agua.

Los Consorcios de Elguea e Iruña de Oca ya utilizan éste sistema.

El Presidente comenta sus impresiones y expone la idea inicial que en un principio se barajó con el Servicio de Aguas de Diputación y Álava Agencia del Agua, ahora Arabako Lanak. También explica el problema físico que existiría si dicho ordenador con su programa deben ser instalados en la oficina del Consorcio. Al tratarse de un Telemantenimiento, éste ordenador debería estar en un lugar adecuado donde el técnico que realiza las lecturas de contadores, pueda llevar al día su trabajo tal y como lo ha hecho hasta ahora sin mayores complicaciones.

Cuando los invitados de Cefalux y Seipa dan por concluida su exposición se inicia la Junta de Gobierno. Los asistentes comienzan debatiendo los pros y los contras del Telecontrol. En el Consorcio de Elguea se comenzó utilizando el telecontrol pero no funcionó. También forma parte el Consorcio de Rioja Alavesa y por su parte, no hay ningún problema.

Daniel Anzizar informa que en un primer momento no habría ningún problema para que el ordenador de Cefalux esté en la empresa Arabako Lanak, a disposición del técnico del agua, José M<sup>a</sup> Esteban. También propone estudiarlo con el Servicio de Aguas de Diputación Foral de Álava previamente hablado con el gerente de Arabako Lanak.

### **III.- RED EN BAJA (OFERTAS)**

El Sr. Presidente presenta las tres ofertas recibidas para la realización de un Estudio de la Red en Baja que supondría el cálculo de las tarifas de agua y todos los gastos que esto supondría a las Juntas Administrativas que han decidido formar parte.

En primer lugar está la empresa Seipa, cuya oferta queda rechazada debido al elevado coste de sus servicios. Las empresas Bizilan y Wasser presentan ofertas con un gasto proporcional entre ellas pero de igual forma, para la Junta es costoso.

En la Junta se comenta la posibilidad de que la Cuadrilla pueda realizar el Estudio y presentar anteriormente una oferta pero éstos no disponen del suficiente tiempo. Por lo tanto, se descarta esta posible opción.



El Sr. Presidente propone a Arabako Lanak para la realización del estudio. Pero dados los problemas y las complicaciones que se presentan como la recopilación de datos o el cálculo tarifario para las Juntas Administrativas que formen parte desde un principio, se propone finalmente seguir hacia delante o no con la Red en Baja.

Tras la deliberación de los asistentes se acuerda enviar un escrito a todas las Juntas Administrativas y Ayuntamientos dando de plazo una fecha previamente acordada para que tomen la decisión de entrar o no en la Red en Baja para el año 2013.

#### **IV.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

El Sr. Presidente presenta las Alegaciones al borrador de Proyecto de Reglamento marco de los servicios de agua de URA. Ekain se ha encargado de realizar estas alegaciones. La factura aún no se ha abonado pero ascenderá a 750 euros.

El Sr. Presidente informa que desde Diputación Foral de Álava se va a abonar el 50% de la avería en el sondeo de Pobes, dicha avería asciende a 13.000 o 14.000 euros aproximadamente.

El Proyecto de Renovación del abastecimiento de agua potable en el Área de Servicio de IGAY, AP-68, sigue adelante.

El 11 de diciembre Begoña se reincorpora al trabajo de nuevo, al finalizar su baja por maternidad.

Llegados a este punto, habiendo agotado los puntos a tratar, cuando eran las 12:00 hora del día de la fecha, la presidencia levantó el acta en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 109.1 del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, de lo que yo, como secretario, doy fe.